



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 18 de Setiembre de 2.015

409/15

Expte. N° 14.298/15

VISTO:

La presentación realizada por la Mag. Gloria del Carmen Plaza, Docente de esta Facultad, mediante la cual solicita el reintegro del pago del vuelo realizado a la ciudad de Buenos Aires con motivo de defender el Proyecto FONARSEC; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto "Gestión Integral de Residuos Eléctricos y Electrónicos", fue presentado, desde la Facultad de Ingeniería, el pasado 05 de agosto de 2015;

Que la Defensa coincidía con el Congreso de Ingeniería Química, por lo que los pasajes fueron comprados con fecha del 01 al 06 de agosto ppdo., para cumplir con ambos compromisos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la Mag. Gloria del Carmen PLAZA, por la suma de \$ 4.103,12 (Pesos CUATRO MIL CIENTO TRES CON DOCE CENTAVOS), por la compra de pasajes aéreos, Salta-Córdoba-Buenos Aires-Salta, a fin de asistir a la defensa del Proyecto "Gestión Integral de Residuos Eléctricos y Electrónicos" y al "Congreso de Ingeniería Química", realizados desde el 02 al 05 de agosto en Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.103,12 (Pesos CUATRO MIL CIENTO TRES CON DOCE CENTAVOS), al Inciso 3.7.1= PASAJES, del presupuesto de esta Facultad, Dependencia Administración – Decanato F. F.: 16, especificada en el INOP: 184/15

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Mag. Gloria del Carmen PLAZA y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa